

Núm. 184

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 2 de agosto de 2013

Sec. V-A. Pág. 40250

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones **OTROS PODERES ADJUDICADORES**

30098 Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A, relativo al contrato por procedimiento abierto, para las "Obras del proyecto de construcción del doblado del ramal Villalbilla-Anchuelo-Santorcaz".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Construcción, Tratamiento y Regulación.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1059.
 - 5) Telefax: 915451824
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.canalgestion.es.
 - d) Número de expediente: 193/2013.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras del proyecto de construcción del doblado del ramal Villalbilla-Anchuelo-Santorcaz.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44161000-6.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta que presente el precio más
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 6.589.057,37 euros. Importe total: 7.972.759,42 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, subgrupo 1, categoría f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1 a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/ 2011, de 14 de noviembre.
 - Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos



Núm. 184

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 2 de agosto de 2013

Sec. V-A. Pág. 40251

establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de octubre de 2013 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.-Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, c./ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 8 de noviembre de 2013, a las 9:30 horas.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de julio de 2013.
- 12. Otras informaciones: La oferta se formulará conforme al anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de julio de 2013.- El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A130046584-1